

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982.-

Visto el presente expediente N°301.032/81 Co_ rresponde N°2/81 del registro de la Subsecretaría de Administra_ ción, por el cual se solicita autorización para imputar a la Cuen_ ta "Sobrante de Ejercicios Anteriores" la suma de \$ 105.000.000.-, a fin de realizar el servicio médico de estudio de potenciales evo_ cados, durante el corriente año, peticionado por el Cuerpo Médico/ Forense, y teniendo en cuenta lo informado precedentemente;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a/ imputar la suma de PESOS: CIENTO CINCO MILLONES (\$ 105.000.000.-)/ a la Cuenta "Sobrante de Ejercicios Anteriores".-

2°) Regístrese y devuélvase a sus efectos.-

b.m./m.a.m./G.



ABELARDO F. ROSS